



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 140 del primero (1) de Septiembre del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-41-05-001-2019-00293-01	ORDINARIO	31-08-2022	ANA DOLORES CHAMORRO CORONEL	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	NO CONCEDER el recurso de casación interpuesto por el apoderado judicial de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., contra la sentencia de fecha veintidós (22) de junio de dos mil veintidós(2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 273
2	47-001-31-05-003-2019-00370-01	ORDINARIO	31-08-2022	RAFAEL MONTENEGRO MEZA	COLPENSIONES	PRIMERO: ABSTENERSE DE ACLARAR la sentencia de calenda 18 de febrero de 2022, proferida por esta Sala, de conformidad a lo indicado en la parte motiva. SEGUNDO: NOTIFÍQUESE la presente decisión a las partes. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F312
3	47-001-31-05-004-2017-00453-01	ORDINARIO	31-08-2022	PATRICIA ANTONIA NOGUERA MAESTRE	U.G.P.P. Y ELOISA LEONOR RAMOS VILLANUEVA	PRIMERO: NIÉGUESE la solicitud de corrección por error aritmético de la sentencia adiada 17 de julio de 2020, proferida dentro del proceso ordinario adelantado por PATRICIA ANTONIA NOGUERA MAESTRE contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL “UGPP” y ELOISA LEONOR RAMOS VILLANUEVA, de conformidad a lo expuesto.	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 48 F 204

						SEGUNDO: Una vez ejecutoriada la presente decisión, devuélvase al juzgado de origen. Ver Auto		
4	47-001-31-05-005-2021-00563-01	RECURSO DE QUEJA	31-08-2022	CARLOS MARIO ARAÚJO MARTÍNEZ	UNIÓN TEMPORAL AMOBLAMIENTO URBANO DE SANTA MARTA	PRIMERO: NEGAR el recurso de queja presentado por la apoderada judicial de la parte demandada contra el auto de fecha 23 de mayo de 2022, dentro del proceso ordinario laboral promovido por CARLOS MARIO ARAÚJO MARTÍNEZ contra la UNIÓN TEMPORAL AMOBLAMIENTO URBANO DE SANTA MARTA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 321

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy primero (1) de septiembre de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA